

PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE MAYO DE 2012.-

1. Acta de la Sesión anterior. Aprobada por unanimidad.-

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

1. Proyecto de Ordenanza N° 263 mediante el cual se autoriza al Sr. Intendente Municipal a iniciar las gestiones con la Sra. Margarita Iris Miotti , a fines de adquirir un inmueble en la intersección de Bv. Villada y Bogado, para una vez adquirido proceder a la transferencia a favor de las familias Altamirano, Antunez, Fernández, Riquelme, Escobar, Martínez, Montenegro y Barrionuevo. Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión.-
2. Proyecto de Ordenanza N° 262 mediante el cual se autoriza al DEM a suscribir un contrato de comodato con opción a compra por el término de un (1) año por una fracción de terreno del Área Industrial con el Sr. Alfredo Tottis. Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión.-
3. Nota de Intendencia Municipal N° 909 mediante la cual se solicita se brinde información respecto a lo actuado en relación al Proyecto de Ordenanza N° 242, que permite la adhesión del Municipio al Código de Faltas de Tránsito- Ley N° 13169. Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión, y adjuntar la documentación al Proyecto de ordenanza que obra en comisión.-
4. Nota de Expediente N° 2562/12, en respuesta a la Nota N° 051 emanada por este Cuerpo, mediante la que se adjunta el informe social de la Sra. María Cristina Pooli quien solicitara autorización para realizar la subdivisión de un inmueble de su propiedad. Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión.-
5. Nota de Expediente N° 3279/12, en respuesta a la Minuta de Comunicación N° 906 emanada por este Cuerpo, mediante la que se informan las actuaciones realizadas por la Secretaría de Seguridad Ciudadana y se informa que el Municipio cuenta con dieciséis (16) inspectores y once (11) vehículos para realizar controles de tránsito en nuestra ciudad. Los Sres. Concejales toman conocimiento.-
6. Nota de Expediente N° 3455/12, en respuesta a la Nota N° 087 emanada por este Cuerpo, mediante la que se informa que se recorren periódicamente los lugares

donde venden alcohol y que las actas de infracción labradas se encuentran en el Tribunal Municipal de Faltas. Los Sres. Concejales toman conocimiento.-

7. Nota de Expediente N° 1954/12, en respuesta a la Nota N° 015 emanada por este Cuerpo, mediante la que se informan las actuaciones realizadas en cuanto a las obleas de polarizados. Los Sres. Concejales toman conocimiento.-
8. Nota de Expediente N° 3273/12, en respuesta a la Nota N° 087 emanada por este Cuerpo, mediante la que se informa que la solicitud realizada por la Asociación Civil Centro Tradicionalista “El Remanso” , en cuanto a obtener autorización para realizar un Paseo Gaucho, ha sido debidamente atendida y diligenciada. Los Sres. Concejales toman conocimiento.-
9. Nota de Expediente N° 3456/12 con pase de la Secretaría de Servicios Públicos, en respuesta a la Nota N° 089 emanada por este Cuerpo, mediante la que se adjuntan las actuaciones realizadas respecto al reemplazo de arbolado público frente a una vivienda ubicada en calle Pescio N° 2738 y otra en Bv. Lisandro de la Torre N° 3560. Los Sres. Concejales toman conocimiento.-
10. Nota de Expediente N° 3548/12, en respuesta a la Nota N° 088 emanada por este Cuerpo, mediante la que se informa que respecto a la situación descrita en los medios de comunicación local, cuando se expresara que un candidato a Concejal prometió durante la campaña conexión de red de agua potable, ese DEM no tiene conocimiento del tema planteado, por lo cual solicita conocer si se ha individualizado a la persona para actuar al respecto. Los Sres. Concejales toman conocimiento.-
11. Nota de Expediente N° 3628/12 adjuntando el Expediente de referencia, mediante el cual la Escuela N° 1245 “Dr. Bernardo Houssay” solicita se delimite la esquina de Mitre y Dante Alighieri como espacio prohibido para estacionar, y un espacio de estacionamiento para motocicletas. Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión.-
12. Nota de Expediente N° 3277/12, en respuesta a la Nota N° 079 emanada por este Cuerpo, mediante la que se informa que respecto a lo solicitado por la Sra. Teresa de Martínez, no se autoriza la extracción de los dos ejemplares de naranjo, pero que personal municipal se ocupará de realizar los trabajos fitosanitarios correspondientes. Los Sres. Concejales toman conocimiento.-

13. Nota de Expediente N° 1950/12, en respuesta a la Nota N° 009 emanada por este Cuerpo, mediante la que se adjunta el informe social de las Sras. Graciela y Beatriz Peralta quienes solicitaran autorización para realizar la subdivisión de un inmueble de su propiedad. Los Sres. Concejales toman conocimiento.-
14. Nota de Expediente N° 3861/12 elevando el Expediente de referencia y adjuntando el relevamiento realizado de la Manzana N° 12 delimitada por calles Pasco, Alberdi, Pescio y Díaz Vélez, ubicada en el Barrio Nueva Roma "D", a efectos de que se analice la situación de los vecinos del sector y lograr la regularización dominial de cada lote. Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión.-
15. Expediente N° 3751/12 mediante el cual el Sr. Mocchetti Carlos Marcelo solicita un certificado de uso de suelo para ser presentado ante la Secretaría de Medio Ambiente. Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión.-
16. Expediente N° 3205/12 con visto favorable de la Asesoría Legal y pase de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, mediante el cual el Sr. De Gaetano Gabriel solicita autorización para instalar una Escuela de Conductores en nuestra ciudad. Los Sres. Concejales toman conocimiento, y deciden remitir el tema a la Secretaría de Seguridad Ciudadana.-
17. De la Secretaría de Cultura convocando a educadores y docentes que deseen colaborar como voluntarios en la muestra "Berni para niños" que visitará Casilda durante el mes de agosto próximo. Los Sres. Concejales toman conocimiento.-
18. De la Secretaría de Cultura invitando a participar de la velada conmemorativa de los 30 años del Coro Municipal "Voces Argentinas", que tendrá lugar el sábado 16 de junio del corriente año a las 21.30 horas en la Vecinal Nueva Roma. Los Sres. Concejales toman conocimiento.-

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

19. Del Sr. Misael Bolzán solicitando exención del pago de la Tasa General de Inmuebles debido a su carácter de empleado Municipal. Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión
20. Del Sr. Marcos Leandro González solicitando autorización para realizar la subdivisión de un inmueble de su propiedad. Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión

21. Del Dr. Diego Haro Martínez, abogado del Sr. Juan Vicente Marani, ofreciendo a la venta tres hectáreas que podrían ser utilizadas para la ampliación del Área Industrial de nuestra ciudad. Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión
22. De la Asociación Vecinal Nueva Roma solicitando se realice una de las próximas Sesiones Ordinarias en las instalaciones de la misma, quedando a la espera de la confirmación de la fecha. Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión
23. De la Empresa Provincial de la Energía (EPE) en respuesta a la Declaración N° 545/12 emanada por este Cuerpo, informando que no hubo hasta la fecha bonificaciones por demanda no abastecida. Los Sres. Concejales toman conocimiento.-
24. De la Sra. Mónica Adriana Casarotto solicitando la renovación del contrato de comodato de un lote del Área Industria, en el cual se instaló la empresa TORNADO, fábrica de clavos y tornillos autoperforantes. Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión
25. De la Cámara Junior Internacional Casilda solicitando se declare de interés la “Reunión de Consejo Directivo Nacional 2012” que tendrá lugar los días 16 y 17 de junio del corriente año en nuestra ciudad y que convocará a jóvenes de todo el país. Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión
26. De la Sociedad Argentina en respuesta a la Nota N° 034 emanada por este Cuerpo, informando el plan de tareas asumido por dicho organismos respecto al predio que ocupa. Los Sres. Concejales toman conocimiento.-

PROYECTOS DE LAS BANCADAS

27. Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales Justicialistas Roberto Meli y Pedro Sanitá, el cual tiene por objeto la regulación, control y gestión de aceites vegetales usados (AVUs), que compromete la generación, manipulación, recolección y correcta disposición final. Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión.-
28. Proyecto de Declaración presentado por la Concejala del “Frente para la Victoria” Antonia Pierucci mediante el cual se solicita a los responsables de los comercios destinados a restaurantes y/o bares de la ciudad, que sus menús incluyan alimentos aptos para personas que padecen celiasis, en concordancia con la Ley

Nacional N° 26.588. Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión

29. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por la Concejala del “Frente para la Victoria” Antonia Pierucci mediante el cual se solicita al DEM se eleve un informe sobre los avances en cuanto al estudio que contemple la problemática de la situación actual, la demanda de corto, mediano y largo plazo en materia de distribución de gas. Tratado sobre tablas, se aprueba el proyecto por unanimidad.-
30. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por la Concejala del “Frente para la Victoria” Antonia Pierucci mediante el cual se solicita al DEM estudie la posibilidad de adherir el Impuesto de la Tasa General de Inmuebles al servicio de homebanking. Tratado sobre tablas, se aprueba el proyecto por unanimidad.-
31. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por la Concejala del “Frente para la Victoria” Antonia Pierucci mediante el cual se solicita al DEM se eleve informe sobre el estado actual de la obra de refuerzo sobre el Gasoducto Regional Sur, y de haberse dado inicio a las mismas, cuáles son los avances al respecto. Tratado sobre tablas, se aprueba el proyecto por unanimidad.-
32. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por la Concejala del “Frente para la Victoria” Antonia Pierucci mediante el cual se solicita al DEM se informe sobre erogaciones efectuadas por el Municipio que se encuentren plasmadas en Mayores Analíticos correspondientes al período marzo de 2011. Tratado sobre tablas, se aprueba el proyecto por unanimidad.-
33. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por el Concejala Germán Zarantonello mediante el cual se solicita al DEM informe si se ha realizado un relevamiento o registro de las viviendas precarias ubicadas en Barrio Nueva Roma. Tratado sobre tablas, se aprueba el proyecto por unanimidad.-
34. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por el Concejala Germán Zarantonello mediante el cual se solicita al DEM informe si se ha establecido que lotes de terreno son pasibles de ser destinados a la construcción de un Barrio para Empleados Municipales. Tratado sobre tablas, se aprueba el proyecto por unanimidad.-
35. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por el Concejala Germán Zarantonello mediante el cual se solicita al DEM informe acerca de las características del Pliego de Bases y Condiciones sobre Cobertura de Seguro para el Municipio y que copia del contrato establecido entre la Empresa que resultara

ganadora de la correspondiente licitación. Tratado sobre tablas, se aprueba el proyecto por unanimidad.-

DICTÁMENES DE COMISIÓN

36. Dictamen N° 2757 de las Comisiones de Hacienda y Obras Públicas, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se declara como no susceptible de recuperación mediante Contribución de Mejoras Mejoramiento al Proyecto Mejoramiento de la Infraestructura Vial- Ejecución de Cordón Cuneta. Aprobado por unanimidad.-
37. Dictamen N° 2758 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Declaración, mediante el cual se declara de Interés Municipal el Encuentro Nacional de Ciencias Veterinarias, a llevar a cabo los días 14, 15 y 16 de septiembre del corriente año, en la Facultad de Ciencias Veterinarias. Aprobado por unanimidad.-

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

38. El Concejal Mauricio Plancich, en uso de la palabra, pone a consideración de sus pares los siguientes temas:
- a) Mociona “in voce” la sanción de una Minuta de Comunicación, solicitando al DEM se aclare la situación que surge a raíz de la donación del terreno al Radio Club Casilda, establecido por Ordenanza N° 381/91, que además donara lote para la construcción del Museo y Archivo Histórico Municipal, a los fines de conocer concretamente que lote le pertenece al radio Club.-
 - b) Mociona el envío de una nota al DEM, solicitando se realicen tareas de pavimentación en barrio Parque esta ciudad, ya que, en reiteradas ocasiones vecinos del lugar han realizado el reclamo y aún no se dio tratamiento al tema.-
 - c) Mociona el envío de una Nota al DEM, solicitando se realicen tareas de estabilizado de calles en el Sector correspondiente a Nueva Roma C, D y parte del B. Ya que, sobre calle Güemes, en el barrio mencionado, existía estabilizado que por algún motivo se retiró y no volvió a colocarse.

Todas las mociones resultan aprobadas por unanimidad.-

39. La Concejal Antonia Pierucci, en uso de la palabra mociona “in voce” la sanción de una Minuta de Comunicación mediante la cual se informe si parte del terreno que se cedió a la COCADE por Ordenanza N° 1487/07, ha sido entregado a otra institución y/o entidad para su uso.

Siguiendo en uso de la palabra la Concejal mociona el envío al DEM de las siguientes notas:

a- Realización de senda peatonal, o en su defecto, bicisenda, en Barrios Empleados de Comercio, desde el inicio de Bulevar Ovidio Lagos hasta la finalización del Barrio, ya que es imposible transitar por el lugar en días de lluvia, necesita ser pavimentado este sector.

b- Reclamo de vecinos, para que se realicen las tareas correspondientes sobre calle Garibaldi entre Tucumán y Zeballos, ya que quedó todo maltratado por obras de cloacas realizadas recientemente.-

Las mociones resultan aprobadas por unanimidad.-

40. El Concejal Germán Zarantonello, en uso de la palabra, mociona el envío de una Nota al DEM reiterando la cuestión que se sucede a raíz de las calles en mal estado en Barrio Nueva Roma, a los efectos de que se realicen tareas de abovedamiento y canalización, para que los caminos puedan ser normalmente transitados, estas actividades no requirieren mayor erogación por parte del Municipio. La moción resulta aprobada por unanimidad.-

Siguiendo en uso de la palabra, el Concejal se refiere al paro y movilización que llevó ayer sector agropecuario. Es sorpresivo, que entidades agropecuarias salgan tan duramente contra Gobierno Provincial por el Inmobiliario Rural: me parece irrisorio ya que mi sector se encuentra hoy en una buena situación, escucho que se habla de paro y es un tontería lo que se está pagando por el inmobiliario rural.”

41. El Presidente del Concejo, Lic. Roberto Meli, expresa:”Quiero señalar algunos puntos acontecidos en el transcurso de la semana, nos hemos reunido con el Fiscal Federal, en Rosario, para tratar el Proyecto de Ordenanza sobre el “Buzón de la Vida”, a los efectos de mejorar el mecanismo de implementación del mismo, por ello, solicito preferencia en esta cuestión para que el proyecto sea tratado la próxima semana.”

Siguiendo en uso de la palabra mociona el envío de una nota de felicitaciones, para acompañar desde este Concejo la iniciación de un nuevo Proyecto del Sr. Edgardo Rosini, referente de la cultura local, ya que realizará un nueva iniciativa radial: Nuestra felicitaciones a quien trabaja mucho por la cultura y la gente que trabaja en este ámbito en nuestra ciudad. La moción resulta aprobada por unanimidad.-

El Presidente, en uso de la palabra, agrega: “Quiero referirme a este nuevo festejo del 25 de Mayo, de esta Gesta a la que hay que adherir y resaltar lo idearios como, la libertad, una palabra inmensa y potente. Creo, que dos de los representantes de aquella gesta que tenían muy arraigada la palabra libertad, fueron Moreno y Castelli, cabales patriotas de nuestra tierra. Por ello asistiremos al acto, organizado por la Secretaría de Educación Cultura a tales fines.”

En forma unánime, los Concejales adhieren a la exposición del Presidente del Concejo.-